Bucaramanga, Diciembre 18 de 2024.

Señor
OMAR GILBERTO ORDÓÑEZ BERMÚDEZ
Profesional Administrativo y de Gestión G-19
Defensoría del Pueblo Regional Santander
Ciudad

Asunto: **Compromiso cumplimiento actividades contractuales hasta el próximo 31 de diciembre de 2024 del contrato de prestación de servicios profesionales.**

ERIC RONEY CHAPARRO QUINTERO, identificado como aparece al pie de mi firma, contratista de la Defensoría del Pueblo, de conformidad con el contrato de prestación de servicios profesionales CD-DP- 4238-2023, me acojo a la fecha propuesta para pago contenida en la circular 013 del 18 de Noviembre de 2024 (CIERRE FINANCIERO VIGENCIA 2024 Y APERTURA VIGENCIA 2025).

En virtud de lo anterior, manifiesto mi compromiso a radicar oportunamente la documentación requerida, continuando la ejecución del contrato hasta la fecha acordada como finalización del contrato, y cumpliendo las obligaciones establecidas en el contrato mencionado.

Así mismo, me comprometo a que en caso de incumplimiento del anterior compromiso realizaré la devolución del valor que corresponda a las obligaciones no cumplidas, sin perjuicio de las acciones que a bien considere adelantar la Defensoría del Pueblo.

Atentamente,

ERIC RONEY CHAPARRO QUINTERO

C.C. No. 13743914

No. CD-DP- 4238-2023